

Ciencia Espiritual de la Vida

Tema: *Ser Humano Sutil, constitución de una Nueva Raza*

Madú Jess: En determinado “momento” de la evolución del planeta Tierra, todo era en él “forma” mineral. En esas “formas” Experimentaban “Chispas” Divinas a las que les correspondía realizar esas Experiencias; pero la Vibración lograda y atraída por las “Chispas” Divinas que estaban Experimentando en la Tierra y, a la vez, el “momento geológico” del planeta, significaron el “momento” Evolutivo en que podían venir a Experimentar, ya, otras “Chispas” más adelantadas, y para ello eran necesarias otras “formas” diferentes.

Esas “formas” las proporcionó el Reino Mineral, mediante la combinación de determinados elementos minerales, combinación que se realizó por Ley de Evolución, en virtud de movimientos que se produjeron en aquel “momento geológico”, formando en varias partes de la Tierra concentraciones de los elementos así combinados.

Esas concentraciones de elementos minerales combinados recibieron la Vibración de Vida necesaria para iniciar el Reino Vegetal. Por el mismo proceso (la Vibración de las “Chispas” Divinas que estaban Experimentando en el Reino Mineral y en el Reino Vegetal y el “punto” evolutivo del planeta) se produjo luego, en su “momento”, el “Reclamo” para que otra Vibración Espiritual más avanzada comenzara a Actuar en la Tierra.

Entonces se formaron nuevas concentraciones de minerales en determinada combinación, las que recibieron otra Vibración de Vida similar a la que inició el Reino Vegetal, pero diferente, que inició, en ese “momento” de la Evolución en la Tierra, la “forma” animal, así como la anterior Vibración había iniciado la “forma” vegetal, y la nueva “forma” comenzó a desarrollarse de la misma manera. Ambas Vibraciones comenzaron a Actuar, cada una en su “momento”, partiendo de esas concentraciones de elementos minerales combinados por Ley de Evolución. Esto nos aclara que, físicamente, no existe continuidad en las “formas” de los Reinos Mineral, Vegetal y Animal.

Pregunta Estudiante: ¿Qué son, Espiritualmente, los unicelulares?

Madú Jess: En los primeros ejemplares del Reino Animal y del Reino Vegetal existen seres que la Ciencia todavía no ha podido determinar si pertenecen al Reino Animal o al Reino Vegetal pues tienen características comunes a los vegetales y características comunes a los animales; la diferencia real está en la Vibración que han recibido.

Sabemos que en determinado conjunto que constituye “formas” unicelulares capaces de recibir Vida, existen las “formas” que han recibido la Vibración de Vida Iniciadora del Reino vegetal y las “formas” que han recibido la Vibración de Vida Iniciadora del Reino Animal. La diferencia no está en la “forma” en sí, sino en la Vibración de Vida recibida, porque, lógicamente, al comprobar que de tal protozooario derivan los animales, debe decirse que son “formas” animales; pero las características son iguales a las de los unicelulares vegetales, que seguirán multiplicándose, porque han recibido la Vibración destinada a formar el Reino Vegetal. En un comienzo sólo se diferencian por la Vibración de Vida en cada uno.

Esas primeras “formas” animales tienen, también, la finalidad de Servir de “punto de comienzo” para las Experiencias de las “Chispas” Divinas que han hecho sus Experiencias en el Reino Vegetal y están próximas a constituirse en “Soplos” Espirituales, porque para Experimentar como “Soplos” Espirituales necesitan recibir una determinada Vibración correspondiente al Reino Animal, que no pueden recibirla de “formas” evolucionadas, sino que deben recibirlas de “formas” primarias unicelulares que tengan ya la Vibración destinada a formar el Reino Animal.

No se trata de “Chispas” Divinas vegetales y “Chispas” Divinas animales sino de la “Chispa” Divina que va Experimentando en el Reino Vegetal y en la forma explicada debe “incursionar” en el Reino Animal; es decir que, aun cuando todavía continúa Experimentando en el Reino Vegetal, va recibiendo también Vibraciones correspondientes a las “formas” del Reino Animal. Cuando llega el “momento” en que esa “Chispa” Divina debe constituirse en “Soplo” Espiritual debe tener otras posibilidades de “contacto”, y para ello necesita recibir, primero, la Vibración animal que está en esos organismos unicelulares iniciadores del Reino Animal.

Esa es la razón por la que no puede haber diferenciación entre el unicelular animal y el unicelular vegetal, pues la diferencia está en la Vibración interna, que no es la vibración de la “forma” sino la Vibración de Vida Evolucionante que está Actuando en la “forma”.

En resumen, en algunos casos, los unicelulares pueden incluirse en el Reino Animal, pero en otros casos no ha sido posible determinar si son animales o vegetales. Hay unicelulares en el Reino Vegetal y unicelulares en el Reino Animal. Esto se explica perfectamente por la Acción de Vibraciones similares pero diferentes, en conjuntos minerales similares que, por reunir las condiciones necesarias, recibieron la Vibración que establecería la prosecución y permanencia de un nuevo aspecto de vida física en el planeta, que significaba un medio para la Acción Evolutiva de “Chispas” Divinas. Primero llegó la Vibración Iniciadora del Reino Vegetal y después, en el debido “momento” Evolutivo en el planeta, la Vibración Iniciadora del Reino Animal.

Pregunta Estudiante: ¿Por qué debió aparecer primero el Reino Vegetal y después el Reino Animal?

Madú Jess: Porque el Reino Animal debía alimentarse del Reino Vegetal, así como el Reino Vegetal se alimenta del Reino Mineral.

Pregunta Estudiante: ¿El humano “nació” en un solo lugar de la Tierra?

Madú Jess: No; en su “momento”, el humano, que como sabemos nació de determinados antropoides, “nació” en varios lugares diferentes, lo cual dio origen a seres con características disímiles, y cada grupo se adaptó a su ambiente, aparte del proceso de adaptación a que lo llevaron los movimientos geológicos del período glaciario.

Pregunta Estudiante: ¿El antropoide es la “forma” más avanzada antes del ser humano?

Madú Jess: Por lógica tenemos que suponer que sí. Todo es un proceso Evolutivo y la “forma” humana es la culminación, es decir, la meta de ese proceso. Tiene que haber sido el antropoide, no otro animal; se ve a las claras la transformación, se ve el proceso progresivo; no puede nacer de otro animal. Observemos que no hay improvisación en la “forma”, sino una Escala Zoológica. La “forma” humana, en su gestación pasa por todas las etapas anteriores, desde el unicelular hasta el humano. Es más; grupos de células correspondientes a cada una de las Etapas Zoológicas por las que va pasando el embrión quedan en el tálamo (importante núcleo ubicado en la base del cerebro).

Pregunta Estudiante: ¿Entonces, la Evolución de los “Soplos” Espirituales no termina siempre en el antropoide?

Madú Jess: No; no todos los “Soplos” Espirituales terminan la Evolución en la misma especie animal; sabemos que hay especies paralelas. La especie que la Ley utilizó para el “nacimiento” del humano fue el antropoide, pero eso no quiere decir que ése sea el límite de mayor Evolución para todos los “Soplos” Espirituales.

La extraordinaria “inteligencia” que solemos ver en algunos perros, depende mucho de la transmisión mental que reciben constantemente de sus amos o entrenadores lo que produce una aceleración de los procesos en su mente embrionaria; pero eso pueden también demostrarlo otros animales que reciben influencia de la mente humana.

Pregunta Estudiante: ¿Los Espíritus de los primeros seres humanos de un mundo son los “Soplos” Espirituales de los antropoides que vivieron en ese mundo y que han Progresado llegando a ser Espíritus?

Madú Jess: No; no es el mismo “Soplo” Espiritual que vivió hasta ese momento como mono en un mundo, el que después encarna en un ser humano primitivo en ese mismo mundo. No sabemos por cuánto tiempo ese “Soplo” Espiritual seguirá Experimentando todavía en el Reino Animal, como mono en este mundo, o en especies paralelas en otro mundo en equivalencia Evolutiva, porque las Experiencias de la Evolución no se realizan todas en un mismo mundo.

Pregunta Estudiante: ¿Qué condiciones deben presentarse para que la Vibración “Transformadora” “descienda” para el cambio de la “forma”?

Madú Jess: En el proceso de la Evolución hay “momentos” en que la Vibración “Transformadora” debe “descender” para que se efectúe el cambio de la “forma”, ya sea de una especie o de varias, de acuerdo con el proceso que debe seguir esa “forma”. El elemento en el que Actúa la Vibración “Transformadora” (en el caso que estudiamos, el antropoide) al recibir la Vibración “Transformadora”, adquiere una capacidad de “transformación” en progreso hasta un límite determinado. Quiere decir que la Vibración “Transformadora” es de tal naturaleza y calidad que capacita a la “forma” sobre la cual Actúa para alcanzar lo máximo que esa “forma” pueda ser capaz.

La “forma” animal llegó a su límite como tal y luego, por Acción de la Ley de Evolución, a través de la Vibración “Transformadora” se transformó en “forma” humana con capacidad para alcanzar un máximo de “transformación”, que es el “punto” en que se halla la “forma” humana actual, la cual está ya co-

menzando a recibir otra calidad de Vibración “Transformadora”, que le dará a la “forma” humana otra capacidad.

La “forma” animal llegó a su máximo al “transformarse” en “forma” humana. Esa “forma” humana, que ha alcanzado ya el “punto” máximo, como tal, recibirá ahora otra Vibración “Transformadora”, que le dará a la “forma” otra capacidad, la capacidad de utilizarse hasta llegar, progresivamente, a la desaparición de la “forma”, “Respondiendo” al “Reclamo” de la Vibración Espiritual que en progresivo “punto” de Sutilización Evolutiva deberá ir encarnando para Experimentar en nuestro planeta.

Pregunta Estudiante: La materia física futura próxima, ¿podría, por su sutileza, ser comparada con la actual materia astral?

Madú Jess: No podemos hacer esa comparación, porque tanto la materia astral, es decir la sustancia que constituye el plano emocional-sensorial, como la sustancia de todos los demás planos físicos invisibles, son, cada una, de diferente calidad y en cada calidad hay diferentes frecuencias vibratorias que significan mayor o menor sutileza de esa misma sustancia física invisible y que responden a las necesidades de la Vida Evolucionante, de mayor o de menor Evolución, que deberá utilizarlas en su encarnación.

Aun los Seres que llegan a la Tierra como máxima Expresión de Evolución, que son los Enviados Crísticos, tienen la limitación de la materia actual, aunque sus “puntos” de “contacto” posean la capacidad máxima. (“Puntos” de “contacto” de lo físico con lo Espiritual significa la capacidad o posibilidad de unir nuestra vibración física con la Vibración Espiritual).

Si tuviéramos “puntos” que nos permitieran un “contacto” más intenso con lo Espiritual, nuestra actual vibración física se desintegraría. Cuando la materia sea más sutil, el ser humano poseerá medios para “contactos” más intensos con lo Espiritual. Nuestros “centros” están, podríamos decir, en estado embrionario y en relación con lo que deberá ser cuando el humano esté más utilizado y también sea más sutil todo lo que rodea al ser humano.

Pregunta Estudiante: La nueva Vibración “Transformadora” que ya se está recibiendo en nuestro mundo para el “nacimiento” de la Nueva Raza, ¿Actúa también sobre los “centros”?

Madú Jess: Sí; al Actuar sobre los genes, la Vibración “Transformadora” prepara el “nacimiento” de seres humanos de materia que llegará a utilizarse

al máximo, pero también Actúa sobre los “centros” de los cuerpos físicos invisibles, que poseemos. Como dijimos, cuando “nace”, el ser humano tiene todos los “centros” en forma que podríamos denominar embrionaria; pero “nace” con todas las posibilidades para poder llegar hasta su completa Sutilización final, mediante la Acción, en su “momento”, de la Vibración “Transformadora”. En este “momento”, también los “centros”, “puntos” de “contacto”, son sometidos a la Acción de la Vibración “Transformadora” y entran en un proceso de evolución progresiva, ya perfectamente determinada por la Ley, acorde con el proceso genético producido por la Vibración “Transformadora”.

Mediante la Acción de la Vibración “Transformadora” “nacerá” la Nueva Raza constituida por seres humanos cuya materia estará capacitada para llegar a su máxima sutilización, sutilización a la que llegará mediante la Acción Evolucionante, cuyo proceso estudiaremos después.

Todo está perfectamente determinado para un proceso de milenios, cuando “nace” la nueva especie. Por eso es tan desacertado que algunos científicos digan que el humano llegó al máximo de sus posibilidades de evolución y que ahora comenzará a involucionar, pues ello va en contra del proceso de evolución que, acorde con la Ley de Evolución y Progreso, vemos en la vida a nuestro alrededor.

Pregunta Estudiante: ¿Qué diferenciará al Hombre Sutil, que deberá “nacer”, del Ser humano actual?

Madú Jess: Nuevos “puntos” de “contacto” con su Yo Superior lo capacitarán para sentir y expresar aspectos Espirituales que hasta ahora no ha podido sentir ni expresar, ni aun en los casos de Encarnaciones Superiores, en las cuales hay una máxima sensibilización de los “puntos” de “contacto” que el ser humano actual posee, debido a real incapacidad de los aspectos físicos para ello.

El Ser humano del futuro, es decir el *Ser Humano Sutil*, no constituirá un nuevo Reino de la Naturaleza; continuará siendo siempre humano, pero constituirá una Nueva Raza, con características, facultades y posibilidades que la actual Raza Humana no posee ni podría nunca poseer, porque para ello son necesarias determinadas transformaciones genéticas.

Pregunta Estudiante: ¿Qué proceso deberá producirse desde el “momento” presente hasta el “momento” en que ya sea apreciable físicamente el *Ser Humano Sutil*?

Madú Jess: Habrán pasado muchas generaciones de seres humanos cada vez más inteligentes, con tendencias cada vez más Espirituales y, como ya dijimos, con creciente indiferencia hacia los placeres materiales.

Pregunta Estudiante: ¿En el planeta sólo se utilizará la materia física humana?

Madú Jess: No; todo se irá utilizando; también el propio planeta y su Naturaleza. Además, se irá utilizando el Arte, y la Ciencia encarará aspectos físicos cada vez más sutiles. En el ser humano se utilizarán las inclinaciones, las sensaciones, los pensamientos, los sentimientos, lo cual, lógicamente, transformará todos los aspectos de la vida de relación entre los seres humanos.

Pregunta Estudiante: ¿Qué relación existe entre las “formas” y el “punto” Evolutivo de Vida que debe manifestarse en un mundo?

Madú Jess: Para comenzar a Manifestarse en un mundo en cada nuevo “punto” Evolutivo, la Vida necesita que haya en ese Mundo “formas” adecuadas para la Expresión de Vida en ese “punto” de Evolución y que, además, esas “formas” estén preparadas para acompañar la Evolución de la Vida hasta que, dentro del Plan para ese Mundo, alcance el nuevo “punto” Evolutivo que significa Progreso logrado y que requerirá una “forma” nueva y diferente para poder Expresarse.

Las “formas” están constituidas por Vida no Evolucionante que involuciona-evolucionante, es decir, Vida que de la Unidad “Sutilísima” (Energía Pura) puede llegar a la densidad diversificada, adaptándose a las necesidades Evolutivas de la Vida Evolucionante, a la que Sirve y acompaña, de acuerdo con la Ley de Evolución.

En la Etapa de Sutilización hacia la Espiritualización, correspondiente a la Etapa Primordial de Evolución propiamente dicha que deberá ahora Manifestarse en nuestro Mundo, las “formas” irán sutilizándose y simplificándose, es decir evolucionando de acuerdo con la Ley.

Espiritualmente, el ser humano deberá comenzar a Vivir la Etapa Evolutiva de Unificación y Sutilización, y al “Reclamo” de esa necesidad Espiritual y por Acción de la Vibración Evolucionante, su “forma” irá sutilizándose y unificándose; a medida que el Espíritu del ser humano vaya Progresando Evolutivamente, su “forma” será más sutil e irá desapareciendo en ella la actual diversificación. Al decir que, Espiritualmente, el ser humano de nuestro mundo deberá comenzar a vivir la Etapa Evolutiva de Unificación y Sutilización, no queremos signi-

ficar que, necesariamente, encarnarán los mismos Seres que Espiritualmente están constituyendo la Humanidad, en el desarrollo del proceso de unificación y su utilización que deberá operarse en la “forma” humana.

La Evolución que debe Manifestarse en la Tierra impone la necesidad de una Humanidad en proceso de Unificación y Sutilización en su aspecto Espiritual y en su aspecto físico, es decir su “forma”; en consecuencia, encarnarán Seres (que podrán estar constituyendo la Humanidad de este mundo o no) que respondan a ese “Punto” Evolutivo y que utilizarán para sus Experiencias en nuestro mundo las “formas” que, de acuerdo con la Ley de Evolución, estarán en proceso correlativo de unificación y sutilización.

En la Naturaleza también se sutilizarán y simplificarán las “formas” (no habrá en ella unificación, sino menor diversificación por simplificación) pues deberán Servir de medio de Experiencias para Vida Evolucionante (“Chispas” Divinas y “Soplos” Espirituales) menos Involucionada.

Lógicamente, esas “formas” de la Naturaleza diferirán cada vez más de las actuales y desaparecerán, por innecesarias algunas (o muchas) especies, vegetales y animales, entre estas últimas los antropoides, que corresponden a mundos como el nuestro actual, que están en “punto” anterior, en el aspecto de la Evolución en ellos, al “punto” que, entonces, habrá alcanzado nuestro planeta. Todo esto, lógicamente, en el transcurso de milenios.

Pregunta Estudiante: ¿Podría el ser humano crear una “forma” que luego fuera “ocupada” por Vida Evolucionante?

Madú Jess: No; puede lograr atracción de Energía, pero nunca vendrá Vida Evolucionante al reclamo del ser humano. Puede producir una atracción de Energía que dentro de un proceso determinado dé la impresión de evolución, pero siempre se trunca, porque es un impulso que llega hasta un cierto punto y allí termina. Es como la experiencia de la creación de la célula, que para proseguir necesita el aporte del aspecto Espiritual.

Pregunta Estudiante: ¿En virtud de qué se produce el “descenso” de los Seres que deben comenzar a Experimentar en un mundo físico?

Madú Jess: Cuando un mundo físico, como el nuestro, por ejemplo, ha alcanzado un determinado “punto” en su proceso evolutivo, Regido por la Ley de Evolución, y ya está en condiciones de recibir Vida Evolucionante en un “Punto” Superior al de la Vida Evolucionante que Experimenta en el Reino Mineral en ese

mundo, ese “punto” que ha logrado en el mundo constituye un “Reclamo” para la llegada de Vida Evolucionante en un “punto” Evolutivo superior, la cual, a su vez, y dentro de la Ley de Evolución, “Reclama” las “formas” que necesitará utilizar para realizar sus Experiencias en ese mundo; finalmente, cuando el “momento” de la Evolución en el mundo ha llegado, se produce el “Reclamo” de Vida Evolucionante en el “Punto” de Espíritus, que deben Experimentar en el Reino Humano, cuyas “formas” son suministradas por Ley de Evolución, mediante el proceso que hemos estudiado.

Pregunta Estudiante: ¿A qué se debe que el ser humano pueda sentir aún la influencia de su ancestro animal?

Madú Jess: Se debe a que el ser humano conserva todavía, aunque transformadas por el proceso evolutivo, las vibraciones de la etapa animal, y, debido a diversos factores, esas vibraciones pueden ser “actualizadas” en ciertos momentos.

Sin embargo, el ser humano se liberará de su ancestro cuando logre transmutar de material en Espiritual su tónica vibratoria. Entonces, habiendo cambiado su tónica vibratoria, sus vibraciones Espiritualizadas habrán superado todo reclamo ancestral. De esa forma, la etapa material habrá dejado de ejercer influencia sensorial en el alma humana y, a través de ella, en la mente y en el cuerpo físico visible, porque esa transmutación impondrá otros “reclamos” al ser humano.

Pregunta Estudiante: ¿Qué debemos entender por “íntimo atávico”?

Madú Jess: No solamente es el aspecto Espiritual, sino también el aspecto físico que (significa la ascendencia genealógica, tanto en los humanos como en los animales, Espiritualmente somos producto de nosotros mismos, es decir de nuestras Experiencias y de las Superaciones obtenidas, y físicamente somos producto de nuestra ascendencia, constituida por determinadas vibraciones físicas al ser transmitidas de padres a hijos, que, lógicamente, influyen en el ser. Esas vibraciones pueden, sin embargo, ser diferentes de las de otro ser que en apariencia puede ser exactamente igual.

Tomemos el ejemplo de dos hermanos cuya influencia física anterior es igual (aunque nunca podría ser exactamente igual, porque los padres que generaron a ambos, aunque sean los mismos, no han tenido dos “momentos” exactamente iguales, y coincidentes, lo cual representa una diferencia) pero, consideremos el caso de dos hermanos gemelos, generados en el mismo instante: su vi-

bración física será sin embargo, diferente, porque en el proceso de la formación de sus cuerpos físicos, los Seres Espirituales que habrán de utilizar como instrumento a uno y a otro de los hermanos gemelos, los preparan vibratoriamente para sus necesidades kármicas o de Tarea, las cuales difieren de uno a otro Ser.

Lógicamente, con ello ha sido modificada la vibración del cuerpo físico que adaptó a sus necesidades Espirituales uno de los Seres encarnantes, en relación con la vibración del cuerpo físico del hermano gemelo que, a su vez, ha sido también adaptado a las necesidades Espirituales del Ser que habrá de utilizarlo como instrumento en esa encarnación.

Además está la diferencia física producida en el proceso de gestación, pues los mellizos no absorben exactamente las mismas Energías y uno puede nacer con una deficiencia que el otro no tiene; nunca son exactamente iguales, ni en lo físico visible ni en lo físico invisible.

Todo esto significa que ni en lo físico ni en lo Espiritual hay dos seres que tengan exactamente la misma vibración. En lo Espiritual, porque, como sabemos, la Vibración está supeditada a las vidas anteriores, y en lo físico, porque ni aun naciendo juntos pueden tener vibración exactamente igual.